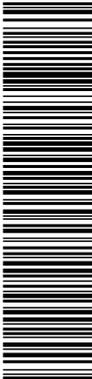


DOCUMENTO Personal_ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO PRIMER EJERCICIO AUX .TEC.JUVENTUD IDENTIFICADAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2X3W8-9HZNO-6PE3C</b> Fecha de emisión: <b>15 de Julio de 2024 a las 12:01:16</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Personal. Jefe/a Negociado Selección, Contratación y Administración. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 15/07/2024 12:00	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/07/2024 12:00



Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Personal

**ANUNCIO**

**LISTADO DE NOTAS NOMINATIVAS DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE JUVENTUD CORRESPONDIENTE A LA OEP 2022 ESTABILIZACIÓN QUE SE EJECUTARÁ MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO-OPOSICIÓN**

En la ciudad de Cádiz, siendo jueves, 15 de julio de 2024, a las 09:15 horas, en la Sala de Juntas del Servicio de Personal, se reúne el Tribunal Seleccionador para la sesión pública de apertura de plicas del ejercicio de la fase de Oposición, correspondiente a la convocatoria de una plaza de Auxiliar Técnico/a de Juventud:

**Primero.-** Se procede a la apertura de las plicas, y se añade al resultado de notas la identidad de l aspirante, resultando el siguiente listado de notas definitiva:

**Segundo.-** Aprobar el listado de notas de la Fase de Oposición:

Nº Plica	Nota	Apellidos y Nombre
6229	8	RABADAN GONZALEZ, PABLO
6572	6,5	GUISADO DEL VOC, JORGE
6576	6	ARANTAVE MOLINA, INMACULADA
6577	6,25	BERNAL SUAREZ, LAURA
6605	7,5	BLANCO TORRES, AURORA
6606	10	GIRON SEGURA, EDUARDO
6607	NO APTO	JIMENEZ REVUELTA, VIRGINIA

**Tercero:** Se establece la fecha de celebración de la fase de concurso el 16 de julio de 2024 a las 9,00 horas

El presente anuncio será publicado en el Tablón Virtual (CONVOCA), Página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cádiz.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL